

Paga por timbre, desde hace años, doble que el que más de los otros periódicos locales, según datos oficiales como los que siguen:

	EL ATLANTICO	La Voz	Los de más periódicos
	Pesetas.	Ptas.	Ptas.
Enero...	162	54	39'75
Febrero...	113'40	72	38'40
Marzo...	135	67'50	33'80
Abril...	129'60	72	39'60
Mayo...	129'60	72	52'80
Junio...	145'80	72	45'60
Julio...	146'60	90	39'60
Agosto...	168	90	62
Septiembre	123	90	46'80
	1.253'00	679'50	399'35

TELÉFONO NÚM. 25.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Tarifa	SUSCRIPTORES.
4.ª plana . . . 10 ptas.	8 pesetas.
3.ª . . . 15 . . .	18 . . .
2.ª . . . 20 . . .	18 . . .
1.ª . . . 5 . . .	4 . . .
3.ª . . . 10 . . .	
1.ª . . . 15 . . .	12 . . .

COMUNICADOS, á precios convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

1.ª plana, la línea del cuerpo 8	5 cént de pta.
2.ª . . . lugar preferente	10 . . .
3.ª . . . (reclamón)	25 . . .
4.ª . . . la línea	80 . . .

Catecismo DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Malgor, miembro de la citada asociación, exdirector de las minas de Pierrefitte é ingeniero de las de Recoín; con un prólogo de D. Gumerindo Vicuña, ingeniero y catedrático de la Universidad de Madrid.

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados del manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas. 50 céntimos.

CORRESPONDENCIA

Madrid 17 de Noviembre de 1891.
Sr. Director de EL ATLANTICO.

Continúa la opinión preocupada con el problema económico, esperando soluciones prontas que pongan término á la intranquilidad general que impera en todos los mercados de Europa. Porque es un error creer que las soluciones sólo han de salir de España; también han de venir de fuera, pues mientras el malestar sea general en los países que emplean toda la riqueza pública en costosos armamentos para estar prevenidos el día de la gran lucha, á España ha de refluir poco ó mucho algún perjuicio de tal desconcierto.

Nuestros mercados no pueden dejar de sentir las oscilaciones que sufren los de Francia, Alemania, Italia y otros; más ó menos han de llegar á nosotros las alteraciones que experimentan, é influir en el malestar que sentimos.

Ahora bien; las soluciones fundamentales son las que deben pedirse al Gobierno para poner remedio á la crisis económica, ya que por el momento no sea posible combatirla radicalmente.

Estas soluciones son las que espera oír la opinión, no en largos artículos de periódicos, sino traducidas en hechos en las columnas de la Gaceta.

Ha llamado hoy la atención el artículo firmado por el señor Moret en *El Liberal*, como el pensamiento económico del señor Sagasta, que reflejan dicho periódico y *El Imparcial*. El primero presenta soluciones concretas, eficaces á largo plazo; pero las que necesitamos son inmediatas; el trabajo del señor Moret es digno de ser tenido en cuenta aunque no resuelva nada para hoy.

Cuanto al señor Sagasta, nada nuevo se encuentra en sus declaraciones, según dicen sus más adictos; porque el jefe del partido liberal viene diciendo repetidas veces que hace falta nivelar los presupuestos castigando el de gastos. Algo hay, sin embargo, en las palabras del señor Sagasta, que merece alta consideración: dice que se trata de una cuestión

EL ATLANTICO

AÑO VI

SANTANDER.—JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1891.

313

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.		Trimestre
	Plas.	Cén.
Capital	5	
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero, Llanes y Balnearios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

nacional, y que su partido no se niega á contribuir á las soluciones que el Gobierno proponga para salvar la Hacienda. Esto es mucho, porque realmente, cuestiones tan complejas y situaciones tan difíciles no se despejan sin el concurso de todos los partidos.

El señor Moret dice en su artículo de hoy que se impone el impuesto sobre la renta, y que al fin se llegará á él; pero el señor Sagasta, jefe político del señor Moret, asegura que el partido liberal no creará impuesto alguno sobre los valores públicos. Esta contradicción ha sido notada; pero los liberales hacen observar que la afirmación del señor Moret no está hecha, según de ella misma resulta, en un sentido de aplicación inmediata. No obstante estas discrepancias, como no se habla más que de cuestiones económicas, el artículo del señor Moret y las declaraciones del señor Sagasta han sido muy comentados por todo el mundo. Los ministeriales señalaban en el trabajo del primero, ciertos errores, en el hablar de la Deuda exterior, y de Cuba, errores que los ministeriales hacen ascender á cerca de dos mil millones de pesetas.

Se ha hablado mucho de la conferencia que el domingo por la noche celebró con la Reina Regente el señor Moret.

La entrevista duró dos horas y se le concede bastante importancia.

El jueves se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros presidido por la Reina y quizá no haya luego Consejo, porque tanto los presupuestos como el proyecto de ley municipal y provincial requieren para su estudio bastante tiempo y quedarán aplazados para el Consejo que el viernes ó sábado se celebre en la Presidencia.

Hay quien espera mucho de éste Consejo del sábado: las dificultades que encuentra el Gobierno en la cuestión económica, la situación del Banco de España, el anuncio de próxima crisis y probables disgustos y lo mucho que se mueven los elementos fusionistas, todo esto da ancho campo á la fantasía y se oyen las versiones más exageradas y opuestas. Hay quien llega á creer que este Gobierno no tiene ni un mes de vida; y alguno añade haber oído decir á un ministro que la crisis será inevitablemente el sábado próximo.

En política nada alhaga tanto como hacerse ilusiones á capricho de cada uno; pero nada como esto es tan expuesto á desengaños.

La cuestión económica, á la altura que hoy está, merece que el Gobierno se preocupe mucho de ella; y algunos de los acuerdos del último Consejo, si son para realizarlos lealmente, algo responden á aquella preocupación. Y en cuanto á la cuestión política, estamos casi como estábamos hace mes y medio, con la diferencia de que entonces se inclinaba la opinión á creer en una muy próxima conjunción de conservadores y reformistas, y hoy resultan estos últimos un poco alejados por causas que no se tardará en saber. De todas suertes, la cuestión política se planteará en el Gobierno, como ya vengo diciendo, y si no en el Consejo del sábado, que me parece demasiado pronto, no creo tampoco que pase de la primera quincena de Diciembre.

Esto es lo que se juzga más probable.

Entre ministeriales se atribuía hoy interés excepcional á una conferencia que han celebrado los señores Cánovas y marqués de Comillas. Este último fué á visitar al presidente del Consejo á primera hora de esta tarde, y estuvieron conversando durante dos horas, pareciendo que el jefe del Gobierno quedó muy complacido de las proposiciones que haya podido hacerle el marqués, acaso relacionadas con los asuntos del día.

Mañana se reunirán los representantes

de las Cámaras agrícolas para discutir la ponencia de los vinos.

El Consejo superior de agricultura ha acordado hoy estudiar las deficiencias de la ley de caza y redactar el proyecto de una nueva y un reglamento. También se ha acordado hacer una clasificación completa de las aves que puedan ser perjudiciales á la agricultura.

La oficialidad de la corbeta *Nautilus* ha obsequiado al general Beránger regalándole un cuadro con marco de bronce, que representa dicho buque fondeado en la bahía de Cádiz. Al pie del cuadro se lee la siguiente dedicatoria:

«El comandante y oficiales del *Nautilus* al defensor de la Marina.»

Hoy ha firmado la Reina estos nombramientos:

Interventor de la Aduana de Barcelona á don José Hernández de Medina é interventor de la de Bilbao á don José Azua del Rio. Se jubila al jefe de administración cesante don Pedro Forés y Mur y se le conceden los honores de jefe superior de Administración.

Se ha concedido el título de ciudad á la villa de Andújar (Jaén).

Y se ha firmado también la transferencia de crédito de 500.000 pesetas con destino á calamidades.

La combinación del personal de la magistratura que ayer firmó S. M. es la siguiente:

Nombrando presidente de la Aduana de Huerca-Overa á don Vicente Martín Cerecedo, magistrado actual de Logroño.

Idem Fiscal de Llerena á don Felipe Pozzi Yenton, magistrado electo de León.

Trasladando á don Grato del Collado Abeo, magistrado electo de Tafalla, á igual cargo en León.

Id. á la vacante que deja el anterior á D. Trifón Heredia Ruiz, magistrado de Alcañiz.

Id. á este puesto á D. Octavio Culla Serra, magistrado de Gerona.

Promoviendo en turno primero á magistrado de Almería á D. Francisco Martínez Cantero, juez de primera instancia del distrito de San Antonio de Cádiz.

Nombrando magistrado de Logroño á D. Fernando Meana Hurtado, teniente fiscal electo de Burgos.

Promoviendo en el turno cuarto á la vacante que deja el anterior á D. Juan Gayo de la Torre Abogado fiscal de la misma Audiencia.

Id. en el turno segundo á teniente Fiscal de Pamplona á D. Hermenegildo Meri Romo, juez de primera instancia de la misma ciudad.

Nombrando magistrado de Gerona á D. Juan Peris Ponce, juez de primera instancia de Acoy.

M.

EXTRANJERO

ITALIA

El meeting celebrado en Milán el domingo por los demagogos para pedir la reforma del artículo primero de la Constitución y la abolición de la ley de garantías fué disuelto por el delegado de la autoridad al comenzar la lectura de varios mensajes de adhesión que contenían frases injuriosas para el Pontificado. La fuerza pública hizo evacuar la sala en medio de tumultuosas protestas.

—En una calle de Palermo ha sido silbado el presidente del Consejo de ministros, señor Rudini. Este desacato provocó demostraciones en contrario, sin que el incidente haya tenido consecuencias.

FRANCIA

Ahora resulta que el diputado socialista Lafargue, recién elegido por Lila, no es francés sino español, nacido en Cuba, y por tanto, que no es elegible.

INGLATERRA

El arzobispo de Croke, que es uno de

los prelados irlandeses más afectos á la causa del *home rule*, hace saber que ha recibido más de cien mil pesetas que desde el mes de Mayo último se le han enviado de los Estados Unidos por mediación de banqueros de Nueva York, para socorrer á los colonos desahuciados, lo cual prueba que no sólo no se ha enfriado el entusiasmo de los irlandeses en América, sino que éstos se pronuncian decididamente en favor de los antiparlistas.

—El domingo último se celebraron en Dubin los funerales del irlandés P. W. Nally, que ha muerto en la cárcel pocos días antes de cumplirse los siete años de prisión á que fué condenado como cómplice en la conspiración del condado de Mayo. Entre los asistentes figuraban el viejo jefe de los fenianos M. James Stephens y varios parlistas.

—El príncipe Jorge, hijo del de Gales, se encuentra gravemente enfermo de una fiebre entérica.

CHINA

El *Daily Chronicle* del 16 publica un despacho de Shanghai diciendo que las fuerzas rebeldes de Fu Tcheu ascienden á 15.000 hombres. El movimiento parece dirigido contra las autoridades chinas, pero también se han proferido amenazas contra los extranjeros. El cónsul inglés cree que tras la calma actual que hoy disfrutan éstos, y que él considera momentánea, son de temer nuevos asesinatos si no se toman medidas especiales de protección.

El sábado satisfizo el Tesoro chino 2.000 libras esterlinas para las víctimas, y 4.000 para las viudas y las familias de los europeos muertos durante el motín de Wusse.

UN SONDEO

El señor vicepresidente de la Junta de las obras del puerto nos ha remitido, con un atento B. L. M., una copia del sondeo que la dirección facultativa de la misma ha practicado con el concurso de dos prácticos designados por el señor comandante de Marina en el fondeadero de los vapores de la Compañía general trasatlántica francesa; frente al Promontorio, en un círculo de 200 metros de radio, por zonas concéntricas de diez en diez metros, á partir de la boya de amarre. Las cotas, que acusan los calados en la bajamar viva equinoccional referida al plano de comparación adoptado en los días en que coincide con la máxima atracción lunar y solar combinadas la más fuerte presión barométrica, no han sufrido alteración apreciable desde el sondeo verificado en 1870, y permiten que fondeen allí los mejores buques de esa Compañía con toda seguridad, puesto que los calados que se señalan son un mínimo, á que rara vez desciende la marea, y el fondo es de arena muy fluida.

Sabemos que en este mismo sentido, y días antes de haberse practicado el reciente sondeo, en el que se invirtieron cuatro días, tomaron algunos datos dos capitanes que mandan buques de la expresada Compañía, uno de ellos el del *Calvados*, y comunicaron á la misma el más satisfactorio resultado, expresando que no sólo el fondeadero reunía excelentes condiciones, sino que las de este puerto eran tales, que podrían atracar á sus muelles los mayores buques de la Empresa, refiriéndose especialmente al *Normandíe*, que cala 7,75 metros.

Sin duda la necesidad de corroborar estas buenas impresiones han movido á la Junta del Puerto á comunicar los datos que dejamos consignados, para desvanecer además con ellos inmotivados recelos y algunos errores que han circulado.

PISTO

Leo (con asombro) en *La Unión católica*:

«Para cópulas, Salmerón y *La Justicia*.» Si *La Unión* ha empleado la palabra *cópulas* sin malicia, ha elogiado, sin querer, al señor Salmerón.

Y si la usó maliciosamente, queda desautorizada para lanzar anatemas sobre los escritores pornográficos.

Y expuesta á que otros maliciosos la llamen «La Cópula Católica».

Don Práxedes Mateo se dá á la medicina, según veo; y un remedio nos da de los mejores, para lograr que suban los valores.

El remedio consiste (y ello basta) en que suba Sagasta.

Porque el señor Sagasta se obliga á presentar unos presupuestos completamente nivelados.

A cualquiera ocurre preguntar: ¿Por qué no los habrá nivelado antes? ¿No ha tenido la sartén por el mango? ¿Y no ha roto con ella las narices á los contribuyentes lo mismo que cualquiera ministro conservador, ó republicano?

La Correspondencia:

—El marqués del Pazo de la Merced regresará á Madrid días antes de reunirse las Cortes.»

La Iberia:

—Y después que se haya resuelto la crisis. Para evitarse compromisos. El señor Elduayen no es de los desdichados que se dejan colgar una cartera en estos tiempos.»

Como las carteras se cuelgan muchas veces por telégrafo, no entiendo bien el «después» de *La Iberia*.

Y tampoco entiendo por qué llama desdichados á los que se dejan colgar una cartera ministerial.

Aquí, en España, no hay más desdichados que los que no se la cuelgan y los que no pueden colgarse de ella.

La Iberia sigue siendo la de antes. «Hoy como ayer, mañana como hoy, y siempre igual.»

Ella dijo «volvamos en sí»; frase, ó *fre-sa*, que llegó á ser tan conocida como la farmacia del doctor Garrido (Luna 6).

Y hoy leo en su número 12 600: «Si la crisis puede mejorar la situación hágame cuanto antes, y salga de la cartera de Hacienda el Sr. Cos Gayón.»

De lo cual se saca en limpio que Cos Gayón es un ministro en cartera.

O que *La Iberia* no acaba de volver en sí.

Cuando salga Cos Gayón de la cartera, propongo que dé á *La Iberia* *Jabón de los Príncipes del Congo*.

Dijo *El Popular* que los conservadores llegarán á ovidarse de que existieron los carlistas.

Y *La Fe* se indigna, y ruje: «Pues ese día ya se lo recordaremos nosotros. Contundentemente.»

La Fe y otros colegas suyos se han empeñado en convencernos de que la primera de las virtudes teológicas no consiste en creer lo que no vimos, sino en creer lo que no veremos.

STONE.

ECOS VARIOS

Lluvia artificial.—Rotura de un canal.—A través del Atlántico.—Documentos curiosos.

Un telegrama de Madrás (India inglesa), que se acaba de recibir en Londres, dice que los ensayos privados hechos allí para producir artificialmente la lluvia han obtenido algún éxito. Las explosiones de dinamita hechas en la cima de colinas de sesientos metros de altura determinaron la lluvia en un radio de cinco millas. (La milla terrestre inglesa equivale á 1.609 metros.) Es probable que el gobierno de la India se decida á organizar un sistema de explosiones análogas, á fin de provocar en tierra el desague de las nubes que van á verter al mar en la estación seca. Ya es sabido que en la América del Norte se están haciendo iguales ensayos.

En el lecho del canal de agua dulce llamado de Mamudieh se produjo una

gran rotura el domingo, 15 del actual, cerca de Alejandria de Egipto, invadiendo las aguas en seguida el canal subterráneo de la compañía de Abukir para verter en el lago Mareotis. Las pérdidas se calculan en diez mil libras esterlinas (más de 280.000 pesetas) y la ciudad de Alejandria carecerá de agua potable por unos días, hasta que se haga la reparación.

Según noticias de Nueva-York que ayer trae el Times entre los capitanes William Andrews y Josiah Lawlor, los dos marinos que ya han cruzado el Atlántico en dos pequeños botes, han convenido en repetir la hazaña el año próximo en otras embarcaciones aún menores, pues serán de 12 pies ingleses de eslora total. El bote del capitán Lawlor se llamará *Cristóbal Colón* y el del capitán Andrews *Flying Dutchman*.

El viaje comenzará el 1.º de Junio. El anteriormente realizado por ambos campeones—que, por supuesto, van solos, cada uno en su bote—tuvo lugar este verano pasado, cruzando el Atlántico el capitán Lawlor en el bote llamado *Sea Serpent* en 40 días, andando a razón de 85 millas por día; pero el capitán Andrews tuvo que ser recogido con su bote por un vapor.

Los archivos de la familia Borghese, que acaba de adquirir el Vaticano, contienen multitud de documentos del Papa Paulo V (de dicha familia) y Clemente VIII (Aldrobrandini, rama lateral de los Borghese). Los papeles más importantes son los relativos á las diferencias religiosas y matrimoniales de Enrique IV de Francia y Margarita de Valois, así como los referentes á la lucha entre Roma y Venecia. Hay además numerosos autógrafos de Paolo Sarpi, Giordano Bruno y Savonarola. Pero se confirma que el Vaticano sólo ha adquirido la parte de los archivos que directamente le interesa, y que lo demás ha pasado al extranjero.

EQUIS.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del nuevo alcalde, señor Zumelzu, y con asistencia de los señores Mazarrasa, Almiñaque, Gracia, Barrio, Lanza, Trallero, Aparicio, Carre, Agüeros, Varona, Quintana, Reguera, Fresno, Lavín, Pérez Molino (don Amós y don Antonio), Ceballos, Yarza, Docal, Zúñiga y Rosales.

Leída el acta de la sesión anterior y rectificada en uno de sus puntos á instancia del señor Docal, se acordó aprobarla.

El señor Gobernador civil traslada la real orden nombrando alcalde en propiedad al señor Zumelzu.

El señor secretario da cuenta de la toma de posesión de dicho señor.

El señor Zumelzu hace uso de la palabra: saluda afectuosamente á todos los concejales; dedica un recuerdo al señor Pedraja, lamentando las causas que han impedido á dicho señor continuar en el desempeño del cargo de alcalde; dice que su propósito al subir á la Alcaldía es el de cumplir con sus deberes estrictamente y que sus deseos son los de todos los alcaldes y los de todos los individuos de la corporación: hacer una administración recta que beneficie los intereses del pueblo; y añade que abriga la esperanza de que ha de ser ayudado en su tarea por los concejales, entendiendo que con los consejos de éstos no podrá menos de ser un buen alcalde.

Termina pidiendo que se haga constar en acta el sentimiento de la corporación por las causas que han obligado al Sr. Pedraja á dimitir el cargo de alcalde.

Así se acuerda, como también dar un voto de gracias al Sr. Mazarrasa por el celo con que ha desempeñado interinamente la alcaldía.

La Diputación provincial comunica que ha acordado destinar 1.000 pesetas para el socorro de las familias perjudicadas por el incendio del pasado Octubre.

Pasa á la comisión de Ensanche una comunicación de la dirección de la Compañía del ferrocarril del Norte, sobre la venta de unos terrenos radicantes en Maliaño.

El Ayuntamiento queda enterado de dos acuerdos de la Junta administrativa, imponiendo multas á dos industriales por defraudación de los intereses municipales.

Se acuerda que la Alcaldía adquiera el material necesario para la Casa de socorro, conforme á lo pedido por el señor Molino.

El señor López Vidard, director de caminos, paseos y arbolados, presenta la dimisión de su cargo, por haber sido nombrado catedrático de la Escuela de Artes y Oficios.

Se acuerda no admitir la dimisión y que por la Alcaldía se ruegue á dicho señor que la retire.

José Pichín, portero que fué del Ayuntamiento, vuelve á reclamar algunos haberes que dice se le adeudan.

El señor presidente dice á la comisión encargada de dictaminar sobre el asunto, que tenga en cuenta que el señor Pichín figura en el expediente incoado con motivo del desfalco de la Depositaria.

Pasan á las comisiones una solicitud de don Manuel Cué Fernández sobre cerramiento

de una finca en Pronillo; otra en que en nombre de doña Ramona Beramilla se pide el abono de unas cantidades, otra pidiendo que se recoja provisionalmente en el Hospital á un individuo loco, llamado Ventura Casillas, y otras dos de los vecinos de San Martín y de la Junta administrativa de Peñacastillo pidiendo que se facilite la adquisición de agua potable al barrio y al pueblo citados.

El señor presidente manifiesta la imposibilidad en que se ha visto la alcaldía de cumplir el acuerdo de inaugurar las obras de construcción de casas para obreros antes de la marcha del general Pando.

Se acuerda invitar al señor Pando á la inauguración cuando la inauguración se verifique.

Se acuerda que continúen sobre la mesa unos datos relativos á la salida por la Aduana de artículos sometidos al impuesto de consumos.

Contra los votos de los señores Varona, Trallero, Carre, Agüeros, Aparicio y Yarza, se acuerda aprobar un dictamen relativo á la recepción del nuevo mataero, una vez que el contratista se ha declarado conforme con el acta. El señor Aparicio vota en contra por no estar conforme con la manera de hacer la liquidación provisional de las obras.

Una petición del señor Agüeros, se acuerda que continúe sobre la mesa un informe relativo al reglamento del Centro de desinfección.

La comisión de Obras propone en un dictamen que se haga el plano de la ciudad, que se acuerde estudiar con detenimiento la construcción de una nueva red de alcantarillado y que se nombre otro arquitecto que comparta con el actual del Municipio el trabajo que habrán de ocasionar la formación del plano y el estudio de la red.

Este dictamen es aprobado con una enmienda en la que se propone el nombramiento de un arquitecto encargado exclusivamente de levantar el plano.

El señor Zumelzu propone que para esa plaza de arquitecto se nombre al señor Lavín Casalis, que tanto y tan desinteresadamente ha trabajado en beneficio del Ayuntamiento.

Queda sobre la mesa un dictamen accediendo á lo solicitado por don Benigno San Juan sobre el cambio de unos terrenos situados al Sur de la calle de Bonifaz por otros del Municipio radicantes al Norte de la misma calle.

Son aprobadas las cuentas de obras ejecutadas por Administración en los días 8 al 14 del corriente.

Es aprobado un dictamen desestimando la solicitud de don Modesto Piñero relativa á la toma de aguas de Camargo, por crear la comisión especial que el Ayuntamiento debe mantener el acuerdo adoptado respecto á esa toma.

Contra los votos de los Sres. Ceballos y Molino, es aprobado un dictamen favorable á la concesión provisional de una faja de terreno para ampliar la fábrica de ferretería establecida en Maliaño.

Es aprobada una proposición del señor Agüeros pidiendo que no se permita á los empleados de la sección de arbitrios prestar al fiado papel de multas.

Tras una larga discusión, se acuerda, en votación nominal, desestimar otra proposición del mismo Sr. Agüeros, en la que se pedía que el Ayuntamiento no permitiera á sus empleados censurar en la prensa, firmando las censuras, los actos de la corporación. Impugnaron esta petición los señores Molino, Lavín y Mazarrasa, y la defendieron los Sres. Agüeros y Aparicio. Votaron en pro los Sres. Lanza, Trallero, Aparicio, Carre, Agüeros y Varona.

Las comisiones correspondientes pasan dos proposiciones, una del señor Reguera pidiendo que se construya una nueva cárcel y se convierta en depósito municipal la existente, y otra de los señores Fresno, Carre y Trallero sobre la conveniencia de que se proceda al señalamiento de las zonas para la exacción del impuesto de consumos.

Se acuerda, por indicación de la presidencia, la forma en que se ha de remunerar al arquitecto nombrado anteriormente.

El señor Aparicio pide que se una su voto al de todos los concejales al hacer constar en acta la manifestación del sentimiento del Municipio por la dimisión del señor Pedraja.

El señor Agüeros pide que se activen las obras del *botevará*.

El mismo señor recuerda el acuerdo tomado respecto á la casa núm. 20 de la Rua Menor.

El señor presidente promete el inmediato cumplimiento del acuerdo, que no se ha cumplido antes, según manifestación del señor Mazarrasa, por tener el señor Zumelzu en estudio el expediente.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, quedando el Ayuntamiento reunido en sesión secreta, á petición del señor Fresno.

LA JUSTICIA SEGUN ALEJANDRO DUMAS

Hoy—y si no mañana—debe publicarse en París un libro muy curioso, titulado *Los tribunales de Justicia en París: su genio y sus costumbres*, cuyos editores se han dirigido á Alejandro Dumas para pedirle, en forma de

prólogo, su opinión sobre la Justicia en estos tiempos.

El ilustre dramaturgo francés, maestro del teatro moderno, que ha tratado en sus obras de los problemas sociales, ha accedido á la pretensión, escribiendo un prólogo lleno de ingenio, que ya ha llegado á la prensa y del que quiero transcribir á los lectores la *substancia*, ya que no pueda ser las galas del estilo.

En opinión del afamado autor del *Demi-monde*, lo que será de la Justicia en medio de esta demolición general, no puede profetizarse, porque para quien la mire funcionar actualmente como espectador desinteresado que no espera tener jamás negocio pendiente con ella, ha de aparecer un poco vacilante y desinteresada. Según él, la fisiología, la psicología, el sentimiento, la literatura, el teatro, la novela, el periodismo penetran de día en día con su influjo en los veredictos de nuestro Jurado y en las sentencias de nuestros Jueces.

Alrededor de éstos—dice—se agitan multitud de problemas: la herencia, la fatalidad, la sugestión, el libre albedrío... Los procesos de que antes se encargaban los magistrados, fórmalos deliberada é imprudentemente los noticieros de la prensa. Antes de proceder á la vista de una causa, ya ha sido discutida y juzgada en numerosos periódicos, que tienen la pretensión de representar la opinión pública, y de imponerla á los jueces oficiales. La prensa divulga con tiempo la acusación fiscal, y hace una especie de arreglo de la obra que ha de representarse al día siguiente.

Esto mismo lo ha dicho la prensa *sensata* muchas veces; pero Dumas lo pinta con colores más fuertes y añade: «Las agencias teatrales no venden billetes todavía, pero esto no tardará en llegar.»—Una Gabriela Bomparsa se convierte en *estrella*; se la enseña por todas partes; saluda á la multitud, la sonríe, y sus palabras son cuidadosamente anotadas.—«Se discute públicamente si á la Berland, «condenada á muerte, se la debe cortar ó no la cabeza, y los reporters, por su parte, se dirigen á todo aquel que maneja una pluma, consultándole sobre el caso.»—«Otro día se plantea á cara descubierta, con motivo de un proceso célebre, la cuestión del derecho al aborto.»—«Después de todo, ¿no es libre la mujer de disponer de lo que es parte de su propia carne y de hacerse operar el feto como si fuera un cuerpo extraño, tumor ó quiste? ¿No es dueña de su persona? Pues ¿y su libertad? ¿Por ventura no ha arriesgado su vida? Además, ¿no lo excusa todo el amor? ¿Y el honor de una familia, no hay necesidad de salvarlo sobre todo cuando no se le ha respetado? ¿Y si la dama es condenada, se pide en seguida su indulto ó que no extinga nada más que una parte de la pena...»

A continuación y de paso trata Dumas de la cuestión del divorcio, y después exclama energicamente, volviendo á su asunto: «Lo único cierto es que esta gran obra de la conciencia, este derecho divino que se arroja el hombre de juzgar, de absolver, de condenar públicamente, y en ciertas circunstancias de dar la muerte á su semejante, han perdido la majestad que deberían tener y el respeto que deberían inspirar. Elementos muy complejos llegan á turbar las costumbres, á romper las tradiciones, á inquietar la conciencia de los Jueces más austeros. La moral parece haber perdido el derecho de ser indiscutida, y va de lo absoluto á lo relativo, sin saber donde abordar. Muchas veces he asistido á procesos criminales de gran resonancia, y no por superficial curiosidad, ni en busca de emociones fuertes, Dios lo sabe. No tenía, no, en verdad, deseo alguno de presentarle las angustias del miserable, ó más bien del imbecil, al fin descubierta y llevado al banquillo. Visto uno, se ha visto á todos, es siempre el mismo.»

Dumas dice que muchas veces, en esos casos, se le preguntado qué sentencia daría él, á sentarse entre los jurados, y que más de una vez ha seguido hasta el cadalso al condenado, el cual moría valiente ó cobardemente, ya abrazando, ya rechazando al sacerdote, resignado ó rabioso, casi siempre trastornado y no dándose cuenta de nada. Asistiendo á estas condenas y á estas ejecuciones se ha llegado á preguntarse á sí mismo: ¿Qué es lo que prueba todo eso? Hay uno ó muchos individuos asesinados, y hay ejecutado un asesino más. La justicia ha sido hecha—se dice—pero ¿y después? ¿Ha sido aprovechado el ejemplo, disminuyen los crímenes? Jamás han sido tan numerosos, tan feroces, tan insolentes. ¿Será necesario volver al hierro y á la tortura? O, por ventura, ¿seremos nosotros los engañados? ¿Será el criminal verdaderamente culpable?

Como Dumas sigue diciendo, cincuenta años há la literatura planteaba la cuestión interponiendo á la sociedad, y hoy la ciencia plantea de nuevo el problema interponiendo á la naturaleza. «La ignorancia, la miseria, la rebelión contra el estado social han servido de argumentos á ciertos novelistas; la herencia, la sugestión, la obsesión, la irresponsabilidad nativa, son hoy los argumentos de ciertos sabios. Damos la muerte á los asesinos en plena posesión de nuestra conciencia y de nuestra razón—así al menos lo creemos—; pero si ellos mataron sin haber poseído jamás ni razón ni conciencia, ¿qué se hace de nuestro derecho, y dónde está su falta?»

En estas y otras disquisiciones, todas relacionadas con el gran problema de la *responsabilidad*. Dumas se extiende mucho, hasta el punto de no poderse seguir aquí el hilo de su «alegato», dado el tamaño del periódico. Expone, sin nombrarla, las teorías de la escuela penalista italiana; y dice después, aludiendo á la pena de muerte y á los condenados á esta última pena: «Evidentemente es el medio más expeditivo, más económico y más seguro; pero ¿será el mejor? Porque un hombre razona como animal, ¿deberé yo también emplear un razonamiento que no exceda del suyo?—¿No estoy yo encargado de razonar por él? Mató, y lo mató: ¿qué utilidad trae esto?—Lo que produce la muerte de un vivo no devuelve la vida á un muerto.»

El ilustre escritor pasa á tratar de las cuestiones de la herencia, del libre albedrío, etc., y propone que se resuelvan *in anima vili*, á ver lo que tienen de exactas. Pero se extiende también mucho en este punto, sin añadir nada nuevo á lo que queda extractado. En resumen, para él los graves problemas jurídicos continúan muy oscuros, y todo lo espera de la ciencia futura, de la justicia de mañana, por más que todavía le cogen muchas dudas... Allí lo verán nuestros nietos.

SECCION DE NOTICIAS

El sábado próximo, fiesta de la Presentación de María en el Templo, celebrarán las educandas internas y externas del Convento de la Enseñanza solemnemente la religiosa de aquel Misterio.

A las siete de la mañana habrá comunión general distribuida por nuestro Excmo. Prelado, el cual dirigirá antes á las niñas su elocuente palabra; á las nueve misa solemne, con asistencia del señor Obispo, que recibirá de manos de las niñas la ofrenda de las velas, y sermón del R. P. Minervino; y á las cuatro de la tarde Estación, Rosario y despedida á la Virgen.

Ayer tomó posesión de la Alcaldía

nuestro amigo don José Zumelzu, y presidió la sesión del Ayuntamiento, cuya reseña se publica en otro lugar del periódico.

Dijimos ayer—y no sólo nosotros

lo dijimos,—fundándonos en una relación inexacta, que al hacer una de estas noches últimas una visita á un establecimiento del pueblo de Monte el teniente alcalde de aquel distrito, señor Lanza, acompañado de varios guardias, unos individuos que en el establecimiento se hallaban se habían mojado de dicho señor y de sus acompañantes.

No hubo tal; si bien es cierto que los tales individuos dieron voces á la llegada de los representantes de la autoridad, no iban esas veces dirigidas á los guardias ni al señor teniente alcalde, sino que se las dirigían unos á otros los aludidos sujetos.

Hallándose ayer mañana trabajando

en la fábrica de visagras de Maliaño un obrero llamado Antonio García, de ventidós años, sottero, cayóse sobre él otro de los operarios de la fábrica, quedando aquél sin sentido, del golpe que recibió.

Fué curado en la Casa de socorro.

Durante todo el mes de Octubre

último entraron y salieron de este puerto 229 buques, que importaron 16.180 toneladas y exportaron 11.962, habiendo recaudado la Junta del puerto por impuesto sobre carga y descarga 14.615,92 pesetas.

En la Casa de socorro fueron

ayer curados: C. R., de veintitrés años, de Valdálga, soltero, de una contusión en el párpado superior del ojo izquierdo.

A. G., de veintidós años, de Santander, forjador, de contusiones en la espalda y pierna derecha.

A. D., de cinco años, de una distensión de los ligamentos en el hombro derecho.

H. R., de cinco años, de una distensión de los ligamentos del codo izquierdo.

J. L., de veintidós años, de Toñanes, labrador, de una herida avulsiva en un dedo de la mano derecha.

Anteayer entró en Castro Urdiales

procedente de Bilbao, el vapor «Laredo», que el mismo día salió de aquel puerto para Santander, con cargamento general.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:

Una mujer por arrojar un tanque con café desde un balcón á la vía pública.

Un cochero que interceptó el paso de los transeúntes con su vehículo.

Otras varias personas que cometieron infracciones de las Ordenanzas municipales.

Dicen de Bilbao que en la noche

del lunes salieron de la iglesia protestante de Erandio dos súbditos ingleses, tripulantes del vapor *Darent*, y al llegar al puente de Luchana, fueron asaltados por cuatro hombres armados, que les exigieron el dinero que llevaban.

Uno de los marinos entregó á éstos un reloj y dos duros en plata, pero el otro se negó á satisfacer la pretensión de los salteadores, dando lugar á que los malhechores se arrojaran sobre él y le causaran con arma blanca heridas gravísimas.

El compañero del agredido emprendió la fuga temiendo algún nuevo ataque de los malhechores.

Los ladrones huyeron también, dejando á su víctima tendida en el suelo.

Recogido el herido, se vió que tenía una herida en el pecho, otra en la espalda y otra en la región lumbar, todas gravísimas; además tenía otras leves en las manos.

No se sabe que los malhechores hayan sido habidos.

AL COMERCIO

Se vende el antiguo y acreditado establecimiento y almacenes del finado don Ruperto Escotrina, sobrino de don Prudencio Fernández Regatillo.

Informarán en el mismo establecimiento, sito en la calle de Colón.

CHIN-CHIN

Exquisito licor francés contra el frío. Entonador del estómago. Se detalla en todos los cafés.

Depósito: LA UNIVERSAL, Blanca, 19.

RUMORES GRATUITOS

Nuestro particular amigo el concejal D. Modesto G. Agüeros nos suplica la

inserción del siguiente comunicado, desmintiendo rumores que le supusieron aspirante á la Alcaldía, rumores que, en efecto, oímos hace algún tiempo, y cuya falta de motivo nos constaba desde entonces.—Con gusto complacemos al señor Agüeros:

Santander 18 de Noviembre de 1891. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío y amigo: Ruego á Ud. se sirva admitir en su periódico las siguientes líneas, por lo que le queda reconocido su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M., Modesto G. Agüeros.

Falta abiertamente á la verdad toda persona que diga que yo he solicitado el cargo de alcalde de Santander por dimisión del señor Pedraja. Semejante solicitud, por mi parte, sería contraria á mi carácter y modo de ser.

Correo local.

Viajeros.—Hoy saldrá para la Coruña en el vapor correo *Reina Cristina* el excelentísimo señor general Pando, capitán general de Galicia.

Teatro.—Hoy, día de moda, se pondrá en escena la comedia en tres actos *El baile de la condesa*, de Blasco, y el juguete de Pina *¡Ya pareció aquello!*

Audiencia.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Luis González Rasilla y Pedro Unamuno González, á cada uno de los que se condena como autores de un delito de lesiones graves con la circunstancia atenuante de embriaguez, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes, pago de las costas y de 70 pesetas al perjudicado José Conde Ruiz, por vía de indemnización.

Por el procurador señor Ordóñez se ha preparado á nombre de Juan Antonio y Mercedes Mier Sánchez, recurso de casación por infracción de ley contra sentencia de la Sección primera que les condenó en causa por lesiones.

Ayer se vió por Jurados ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra José Renta Cueto.

Habiendo pronunciado los Jurados veredicto de culpabilidad, la Sección dictó sentencia, condenando al acusado como autor de un delito de robo con abuso de confianza, á tres años y ocho meses de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de tres pesetas por vía de perjuicios á D. Joaquín Emeba.

No habiendo comparecido los Jurados D. José Antonio Cacho y Cacho, don Tomás Quintanilla Cagigal y D. Manuel Cacho, se les impuso la multa de 50 pesetas á cada uno.

Por el procurador Sr. Ruiloba se ha interpuesto ante la Sección segunda recurso de casación por quebrantamiento de forma, anunciando el de infracción de ley á nombre de Norberto Aramburo Cabo, sentenciado en causa por homicidio.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Norte, de 141 toneladas, capitán Beraza, de Bayona, con 8.900 tabloneros, para la S. G. des C. F.; una caja sopa, para F. L.; una caja quincalla, para C. Cagiga; una caja madera, para C. H.; tres cajas resina, para P. C.; nueve bultos colores, para C. A.; nueve cajas id., para N. P.

Vapor español Calderón, de 495 toneladas, capitán Castillo, de Londres, con cuatro cajas tejidos, para los señores Capa y Moral; 80 bultos estaño, para S. G. des C. F.; una caja té, para A. Lamera; 40 sacos pimienta, ro id. clavillo, para A. J. C.; 10 cajas langosta, para V. Gómez; nueve bultos paja, para R. Lecóna, y nueve id., para Rodrigo.

Vapor francés Fomento de 120 toneladas, capitán Henri, de Burdeos, con 500 fardos tajo, para H. G.; 100 idem para A. J.; 24 bultos maquinaria para Vial, y otros efectos para varios señores.

Pailebot español Lequeitio, de 60 toneladas, capitán Celayaran, de Gijón, con 100.000 kilos de carbón, á la orden.

Vapor Calderón, de Pasajes, con siete cajas de galletas, para E. Ramirez; seis bultos de plomo, para F. Salazar.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Lens 17. De 24.800 mineros del Paso de Calais que debían haber descendido esta mañana a los pozos, solamente lo han verificado 9.600.

Buenos Aires 17. Precio del oro en el día de ayer 351.

Roma 17. En la sesión celebrada ayer por el Congreso de la Paz quedó aceptada en principio una proposición del señor Marcoartú relativa a la libertad y neutralización de los istmos y estrechos.

Dicha proposición será examinada y discutida en el futuro Congreso.

En ella su autor dice ser una utopía bastante peligrosa el pretender la influencia del Mediterráneo para dos únicas naciones, demostrando con la historia que de la misma suerte que los pueblos romano y español pasaron en la antigüedad de opresores a oprimidos, así también los opresores de hoy pueden llegar a ser los oprimidos mañana.

Desear para evitar esto que Inglaterra e Italia cumplan con su noble misión pidiendo a Francia y a las demás potencias marítimas una inteligencia general como ocurrió para la neutralización del Canal de Suez.

Varios individuos del Congreso desearían que la proposición del señor Marcoartú, firmada también por representantes de los parlamentos inglés, danés, italiano y otros estados, fuese aprobada, pero por falta de tiempo y a instancias del presidente hubo necesidad de incluir la con las proposiciones que debían pasar al próximo Congreso.

Argel 17. Anoche se celebraron en esta población brillantes festejos en honor de los oficiales rusos.

Hubo retreta militar a la que asistió numerosa concurrencia con antorchas. Después se celebró un banquete en el que se pronunciaron entusiastas brindis por la Czarina, el Czar y el Presidente de la República señor Carnot.

Lens 17. Se han suscitado varias reyertas entre los huelguistas y los obreros que desean continuar el trabajo.

Las autoridades han tomado toda clase de medidas para evitar la repetición de dichos sucesos.

Roma 17. El Congreso de la Paz ha terminado sus tareas aprobando una proposición invitando a todos los Gobiernos europeos para someter sus diferencias a un tribunal de arbitraje.

La reunión del próximo Congreso será, como ya se ha anunciado, en Berna.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO INTERIOR

Conferencias

Madrid 18. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas, continúa celebrando conferencias con las comisiones financieras, con objeto de

consultarlas sobre la solución de la crisis económica.

El Sr. Cánovas llamó hoy al señor Camacho, después de haber celebrado una entrevista con el señor Cos-Gayón para enterarse de las últimas noticias relativas a la cuestión financiera.

Terminada la conferencia con el ministro de Hacienda, el Sr. Cánovas celebró otra muy larga, de dos horas próximamente con el citado señor Camacho.

Ambos señores han guardado la mayor reserva acerca de los asuntos sobre que han conversado, pero se tiene por seguro que se ocuparon exclusivamente de la cuestión económica.

Declaraciones

Madrid 18. El señor Sagasta ha hecho nuevas declaraciones, a las que se concede importancia.

Ha dicho el jefe del partido fusionista que sin necesidad de hacer conjunciones, cuentan los liberales con el apoyo decidido de los posibilistas para todo lo que redunde en beneficio del país, que el partido que dirige el señor Castelar será el primero en defender en todas las ocasiones.

Niega el señor Sagasta que exista discrepancia entre lo dicho por él últimamente, que el partido liberal no crearía el impuesto sobre la renta, y lo escrito por el señor Moret en «El Liberal».

El señor Moret, dice el jefe del partido liberal, se ha limitado a indicar que la opinión pedía la creación de ese impuesto; pero no ha defendido esa creación, sin duda por creer, como cree el señor Sagasta, que no es esta ocasión oportuna para establecer el impuesto de que se trata.

Reunión

Madrid 18. Hoy han celebrado una reunión los consejeros del Banco de España, los cuales se han negado a manifestar a los periodistas los acuerdos que han tomado.

Se cree que los consejeros no han resuelto nada en su reunión.

Coincidencia

Madrid 18. Se ha comentado hoy mucho la coincidencia de que se hayan reunido hoy en el despacho del ministro de la Gobernación los exministros fusionistas señores Montero Ríos, Moret y Canalejas.

Según ellos, el motivo de su visita al ministerio han sido diversos asuntos de carácter particular.

Según los que todo lo comentan, esa visita ha obedecido a otros móviles.

Los alcoholes

Madrid 18. Los ministeriales niegan que el

Gobierno le preocupe la cuestión de los alcoholes alemanes, pues no es el propósito del Gabinete facilitar su importación en España, sino estimular a los fabricantes del alcohol de uva y proporcionarles los medios de que den fácil salida a sus productos.

Más declaraciones

Madrid 18. El jefe del partido posibilista, señor Castelar, ha anunciado esta noche en el salón de conferencias que mañana publicará «El Globo» algunas declaraciones suyas siendo probable que reproduzca párrafos de un discurso pronunciado por él en 1888.

Enferma

Madrid 18. La duquesa de Montpensier ha entrado en el período de convalecencia.

Un proyecto

Madrid 18. El proyecto del Sr. Silvela reformando la ley provincial, divide la Península en trece regiones: Aragón, Asturias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Extremadura, Galicia, Granada, Sevilla, Valencia, Provincias Vascongadas, Islas Baleares e Islas Canarias.

En cada región habrá un gobernador regional, un consejo regional y una comisión ejecutiva.

El Consejo regional será superior en jerarquía a las Diputaciones. Formarán dos consejeros por cada provincia de las que formen la región, dos por cada Ayuntamiento de capital y uno por cada corporación que elija un senador o un diputado.

Otras noticias

Madrid 18. En la Bolsa se han anunciado hoy muchos desastres para la liquidación de fin de mes.

«El Día» cree que el Consejo del sábado se dedicará a los presupuestos.

En algún departamento se conseguirán economías en cantidad de 80.000 pesetas.

Se dice que el señor Nocedal se inclina a reconocer como rey a don Alfonso XIII, aunque manteniendo su bandera.

MENCHETA.

Real Sociedad

Económica Cantábrica

SECCION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION Escuela gratuita para la enseñanza mercantil de la mujer.

Desde el jueves 12 del corriente, queda abierta la matrícula de esta enseñanza en el local de la Sociedad, Daoiz y Velarde, de tres a cuatro de la tarde.

El Secretario,

J. Fresno de la Calzada.

COTIZACIONES.

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Bolsin, listing various financial instruments and their prices for different dates.

VILLA LOMBA OCUJSTA

Consulta de 10 a 2; gratis a los pobres, de 8 a 10. Santa Lucía, número 1, piso 2.º.

Impermeables Ingleses (garantizados)

El dueño de esta acreditada casa (antigua de Mieres), ha celebrado nuevos contratos con su fabricante de este artículo, por lo que me permite ofrecer a mi numerosa clientela el grande e inmejorable surtido que acabo de recibir para la presente estación.

J. ALDEA

Guarnicionería, Puente, 8.—Santander.

LA BANDERA ESPAÑOLA Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO Euzkaro, de 4.700 toneladas; Catalán, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.680 id.; Murciano, de 4.410 id.; Gaditano, de 5.145 id.; Santanderino de 5.400 id.; Palentino, de 4.900 id.; y Madrileño, de 5.630 idem.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 25 de Noviembre, el rápido vapor nombrado:

EUSKARO

su capitán, D. M. Zabala; admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

GADITANO

que saldrá el 9 de Diciembre.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios los señores D. Elias Illera e Hijo, Muelle, 19.—Teléfono núm. 46.

LA CONOCIDA PROFESORA EN PARTOS

doña Valentina Quirós ha trasladado su domicilio a la calle de la Compañía, núm. 4, piso, primero, donde ofrece sus servicios.

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA

En el establecimiento de D. Eustaquio Curo, Plaza de la Libertad, 2 (Aros de Botín), se ha recibido un gran surtido de garbanzos de Fuentesauco (Zamora), lenteja y vinos puros de mesa, a precios arreglados. Ya llegaron las alubias nuevas de Herrera.

NORDDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES CORREOS LLOYD NOROCCIDENTAL ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, tocando en Rio Janeiro, saldrá de la Coruña el día 27 de Noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza,

KARLSHURE

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse a los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, núm. 17.—Teléfono núm. 102.

TRASLADO

Las oficinas de la agencia de negocios LA GESTORA, han sido trasladadas de la Alameda primera, 12, bajo, a la calle de Atarazanas, número 11, principal; que lo ponen en conocimiento de su numerosísima clientela, los directores señores Bohigas y Compañía. Teléfono 159.

DIRECTAMENTE

para Amberes saldrá de este puerto a principios de Diciembre el vapor alemán

TRITON

admitiendo carga a flete reducido. Dirigirse a sus consignatarios señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, número 17, entresuelo.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Carolina, Gracia, Francisca, Leonora, Benita, Alicia, Eduardo, Serra, Guido, Hugo, Enrique, Pedro y Federico.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES, Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros.

Saldrá el 28 de Octubre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

GRACIA

El 4 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

FEDERICO

El 11 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

FRANCISCA

El 18 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el vapor

LEONORA

El 25 de Noviembre, para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

HUGO

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.—Teléfono número 87.

Imprenta de EL ATLANTICO SANTANDER.

del rey; mas sin duda quedarán burlados, y no pasará poco tiempo antes que puedan armar las tribus de los montañeses unas con otras: espero ver en breve el día en que todos los montañeses seguirán las mismas banderas.

¿Pero qué os sucedió después? Hablé de la llegada del capitán Thornton y de su destacamento, y de la manera con que nos había retenido socolor de que le parecíamos sospechosos.

Algunas preguntas que me hizo el capitán me recordaron que mi nombre le había dado nuevas sospechas, y por fin, que tenía orden de arrestar a un hombre de mediana edad y a un joven.

Esta noticia excitó nuevamente la risa del «outlaw» montañés.

—¡Por mi alma exclamó, los avestruces tomaron a mi amigo el baile por su Excelencia: ¡mas si pensarian que érais vos Diana Vernon? ¡Buenos podencos! fuerza es convenir en que tienen un olfato muy fino.

—¡Diana Vernon! le dije vacilando y temblando de oír su respuesta, ¿lle-va todavía este nombre?

Acabo de encontrarla con un hombre que se tomaba con ella cierto tono de autoridad.

—Si, sí, dijo Rob-Roy, autoridad legítima; ya era tiempo, porque esta dama sabía hacerse obedecer muy bien, aunque por otra parte es muy linda.

Su viaje no es muy alegre, pues su excelencia no es joven: un compañero como vos, ó como uno de mis hijos, Rob ó Hamisch, hubiera sido más conforme para ella en cuanto a la edad.

Aquí ví derribarse todos los castillos de naipes que mi fantasía, a despecho de mi razón, se había divertido en construir.

Y debía esperarlo; no podía creer que Diana viajase a semejante hora, por tal país y acompañada de un solo hombre, si este hombre no tuviese legal derecho para ser su protector. No obstante, la confirmación de mis temores fué un golpe muy cruel para mí, y la voz de Mac-Gregor, que me invitaba a continuar la relación de mis aventuras, hería mis oídos sin llegar hasta el alma.

—¿Teneis alguna novedad? me di-

cuando mandó que me atasen y desarmasen, no me fué difícil prever la suerte que me destinaba.

Gracias a Dios, conozco a vuestro pariente, y sé de lo que es capaz; es hombre que no perdona a nadie, pero pobre de él si se ha metido en esta danza: no sabré deciros cuán turbado me pareció el tal Morris, cuando mandé que le guardasen en rehenes, hasta que yo volviese.

Mas vedme ya de vuelta, contra la voluntad suya y la de los que le emplearon, y os aseguro que el recaudador del fisco no saldrá de mi poder sin pagar un fuerte rescate.

—Ya ha pagado el más fuerte y el postrero que se puede exigir de un hombre.

—¿Cómo! ¿que ha muerto? ¿le mataron en la escaramuza?

—¡No, señor Campbell! sino después del combate, y a sangre fría.

—¡A sangre fría! ¿qué castigo! exclamó rechinando los dientes; ¿y cómo fué eso? Hablad, hombre, hoblád, y no me llameis ni señor, ni Campbell: piso ya mis matorrales nativos, y mi nombre es Mac-Gregor.

nunca le había oído hablar sin experimentar un terror involuntario.

Las entonaciones de los montañeses dan a su voz cierto sonido duro y ronco, a causa de la expresión gutural tan común a su lengua; y a más de esto, hablan de ordinario con una especie de énfasis.

A esta particularidad nacional, reunía Rob-Roy un tono de indiferencia en su acento, que le pertenecía exclusivamente a él, y que era la expresión de una alma a la que nada puede asombrar ni abatir, y a la que no conmovía ninguno de los acontecimientos de la vida, por imprevistos, por desgraciados, por terribles que fuesen.

Acostumbrado a los peligros. lleno de confianza en su fuerza y destreza, era inaccesible al temor; y su vida precaria y desordenada le había expuesto a tantos riesgos, que había embotado, aunque no destruido enteramente, su compasión hacia los que corrían sus semejantes.

Hay que recordar también que yo había visto a su tropa en el mismo día quitar la vida sin piedad a un individuo rendido y desarmado.

MIGUEL ESCUDER

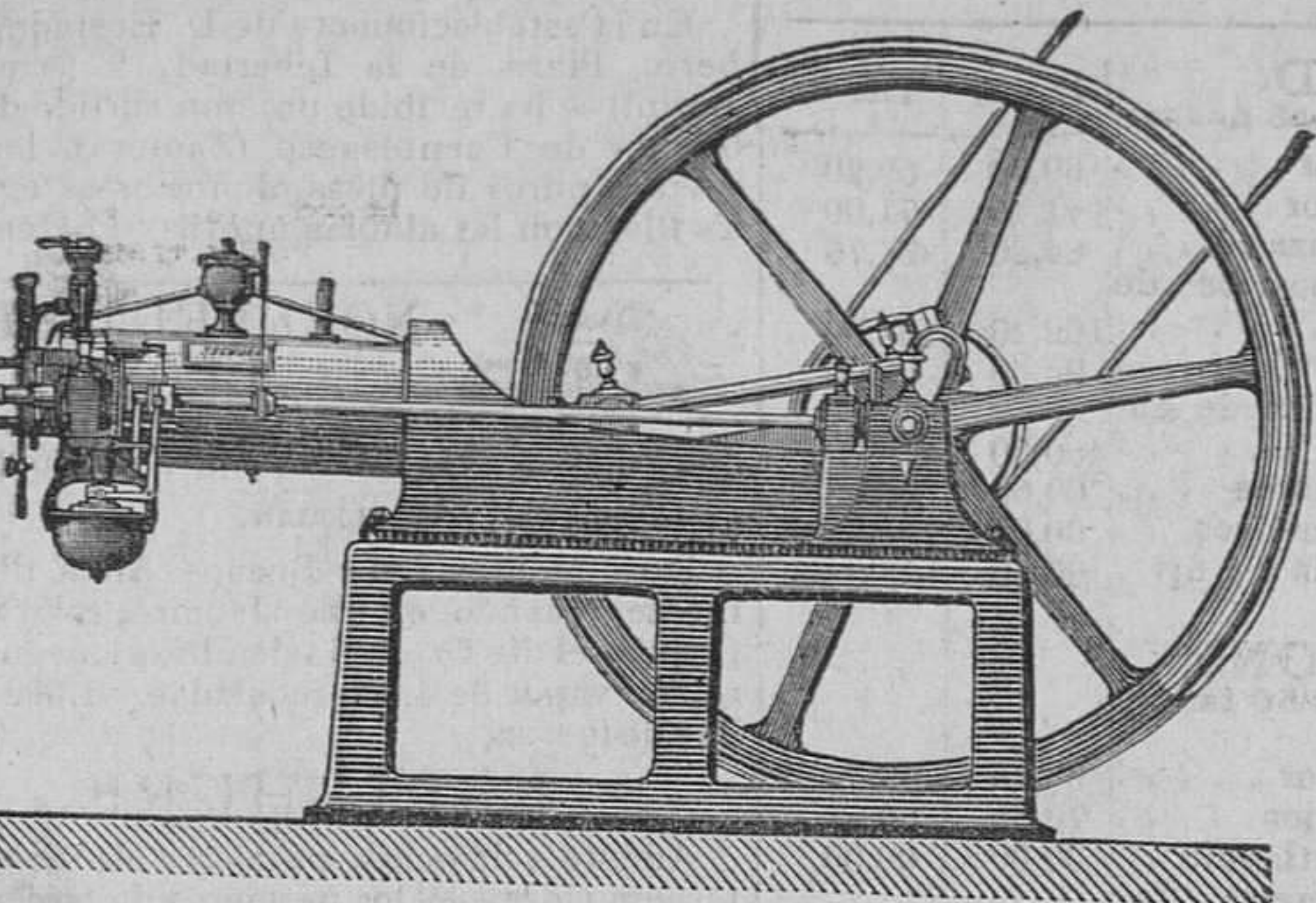
BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

SUCURSAL EN BARCELONA—Rambla Estudios, núm. 9. SUCURSAL EN MADRID—Hernán Cortés, 7, duplicado

Fabricante de motores movidos por el gas, desde 1/2 a 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para coque de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); así como censores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada a todos los ramos de la industria.

PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 1/2 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores a gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención a sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados en un año de las obras que se proyectan, y no necesitan de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Girona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

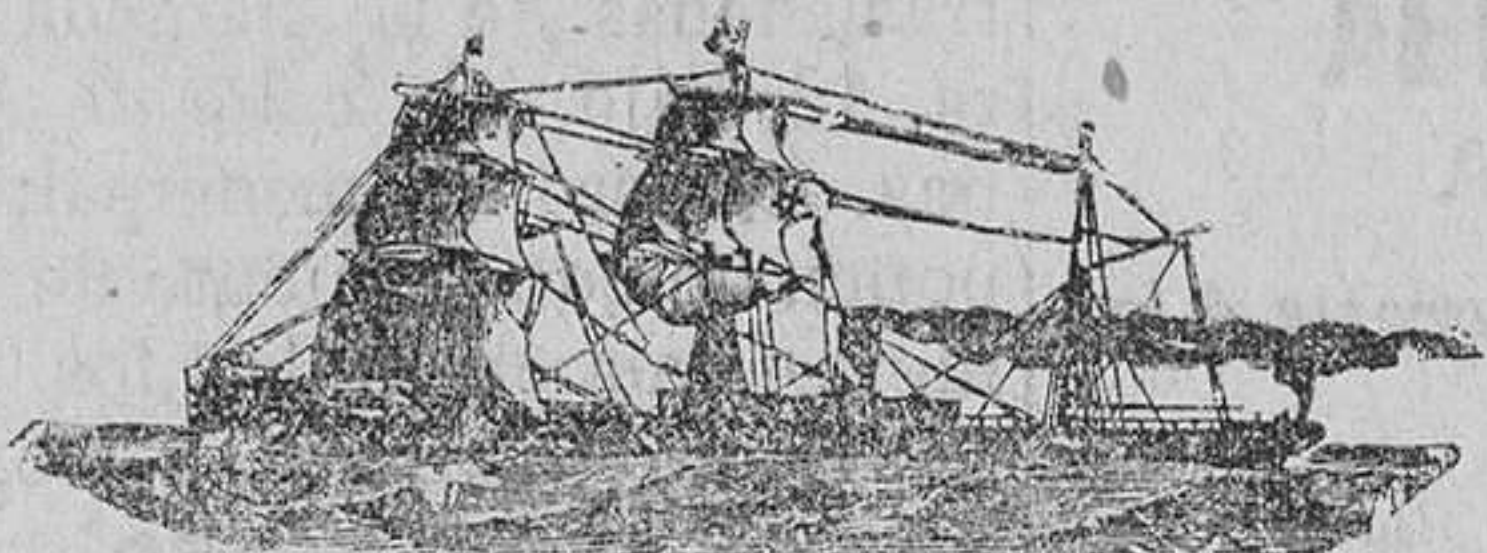


es quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan á consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicos que otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Girona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Bilbao, Granollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria.

Para catálogos é informes, dirigirse al Representante en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Noviembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán KERSABIEC.

Este vapor lleva a bordo de pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Para Coló, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort la France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de Noviembre, el vapor

LABRADOR

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Noviembre el vapor

SAINT LAURENT

para Saint Nazaire el 29 de Noviembre el vapor

LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 55.

Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. **Jacob y Josef Kohn**, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

FUENTE DEL ESTOMAGO

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma (Salamanca)

Agua sulfurado-sódico-bicarbonatado-azoado. El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago tales como *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores del estómago) y cuantas afecciones de aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó *acidez*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpetismo y escrofulismo, y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.—Santander.

MEDALLA de ORO, PARÍS 1875) JARABE DE

Rábano-Iodado

del Doctor J. Buci



El Iodo combinado con el jugo de las plantas anti-corbúticas fluidifica los humores y ayuda á su desaparición de nuestro organismo: Es un *depurativo muy poderoso*.

El Jarabe de Rábano Iodado, preparado en frío, del Dr. J. Buci, reemplaza con ventaja el aceite de hígado de bacalao y todos los ioduros contra la *Escrófula*, *Glándulas del cuello*, *Acretudes de la sangre*, *Enfermedades de la piel*, *Raquitismo*, *Costras de leche*, etc.

El Frasco: f^o 3
PARÍS - 22 Y 19, RUE DROUOT, Y FARMACIAS

De venta: en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1^a Clase, en PARÍS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.

PARÍS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

INYECCION de GRIMAULT y C^{ia} al Mático

Preparada con las hojas del *Mático del Perú*, tan populares para la curación de la *blenorragia*, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARÍS: GRIMAULT y C^{ia}, 8, Rue Vivienne

LINEA DE VAPORES SERRA

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA
SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo y Santo Domingo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 25 de Noviembre el rápido vapor:

IDA

Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourbonne, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréxville, Eaux-Bonnes, Evian (Châtel), Friedrichshaf, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Preteussse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hôpital, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERNAN-CORTES, 2

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 14 de Noviembre saldrá para Barcelona y escalas el vapor Capitán don Juan Horgaray.

El martes 17 de Noviembre saldrá para Sevilla y escalas el vapor Capitán don Juan Zorroza. consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

INSTITUTRIZ INGLESA

que posee además el francés, español, música y dibujo; desea colocarse.

Dirigirse.—M. L.—Robrero.—Santoña.

Sin embargo, era tal entonces el estado de mi espíritu, que me alegré de que la compañía de este jefe proscrito divirtiese mis pensamientos: ni dejaba de tener ninguna esperanza de que diera él un hilo para salir del laberinto de ideas en que me hallaba embrollado. Respondíle, pues, amistosamente, y le felicité de haber escapado de sus enemigos, en un momento en que parecía imposible la huida.—¡Ah! ¡ah! me dijo, tanta distancia desde la horca al cuello, comodesde la copa á los labios; pero no corría tantos peligros como vuestralcalidad de forastero os hacia creer. Entre toda la gente que habían reunido para cogermé, custodiarme y volverme á coger, la mitad de ellos no tenían, como dice mi primo Nicol Jarvie, ganas de pillarme, ni de custodiarme, ni de volverme á pillar; y una cuarta parte de ellos no se hubiera atrevido á tocarme, ni aun á acercarse á mí. Así, pues, sólo tenía que habérmelas con una cuarta parte de toda la tropa.

—¿Y no os parece bastante eso? —No lo sé; mas solamente diré que si quieren venir al valle de «cla-

colera: ¡y esta vez tenía sobrada razón para ello! Referíle con toda la delicadeza posible la manera con que habíamos sido recibidos, y no fué difícil ver que esta relación le disgustaba vivamente. —¡Hubiera dado mil marcos por hallarme allí! ¡Acoger así á los forasteros, y sobre todo á mi pobre primo, á un hombre á quien debo tantos servicios! más quisiera que hubiese pegado fuego á la mitad del condado de Lennox. ¡Ved lo que es fiarse de mujeres y de niños, gente ajena de medida y de razón! El pícaro aforador es quien tuvo la culpa, pues él fué quien me vendió, trayéndome un mensaje fingido de Rashleigh, vuestro primo, á fin de que me avistase con él para asuntos del rey. Me parecía bastante verosímil que estuviere en compañía de Galbraith y otros hidalgos del condado de Lennox que deben declararse en favor del rey Jacobo. No pensé que me engañaran, hasta que me ví en presencia del duque, y

jo en fin después de dirigirme inútilmente la palabra dos ó tres veces; la fatiga de esta jornada ha sido demasiado para vos, que no estáis acostumbrado á tales cosas. El interés con que pronunció estas palabras me volvió mi serenidad, y continué mi relación como pude. Rob Roy tomó un aire triunfante al saber el resultado del combate en el desfiladero. —Dicen, exclamó, que la paja del rey vale más que el grano de los demás; mucho lo dudo, y creo que se puede decir lo contrario de los soldados del rey, puesto que se dejan vencer por ancianos que pasan ya de la edad de empuñar las armas, por niños que no saben todavía manejarlas, y por mujeres que se han separado momentáneamente de su ruca. ¡Todo el desecho de nuestras montañas! ¿Y Dougal Gregor? ¿Hubierais creído que cupiese tanta sutileza en aquella cabeza? ¡no es un golpe maestro el que ha dado? Pero continuad, aunque temo saber lo demás, porque mi Elena es el mismo demonio cuando se monta en

chan» de Aberfoil, yo me encargo de hablarles á todos, uno tras de otro, con sable en mano. Preguntóme entonces si me había sucedido algo de particular desde mi entrada en las montañas, y díole mucho gusto la relación que le hice del combate que habíamos sostenido en la posada, y del modo con que se defendiera el señor Jarvie con una reja de arado encendida. —¡Viva Glasgow! exclamó: ¡caiga la maldición de Cromwell sobre mí, si deseara mayor placer en el mundo que ver al primo Jarvie sacudiendo con el extremo de un hierro encendido el «plaid» de Iverach, y echándolo al fuego! Ciertamente, añadió con tono más grave, que la sangre que corre por las venas del primo es sangre noble: es una desgracia que le criaran en unas tareas viles que sólo pueden degradar el alma y el espíritu. Ahora habeis de saber la razón que me impidió recibirlos en la «clachan» de Aberfoil, según me propusiera. Habíanme tendido una bien dispuesta red en los dos ó tres días que me detuve en Glasgow por negocios